ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA KATHRYN TRAVEL S.A. CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cuatro días del mes de abril del año 2013 a las 10 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Av. Las Palmeras entre Rocafuerte y Avenida 25 de Junio de la Ciudad de Machala, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, KATHRYN TRAVEL S.A...: 1.- Dra. Alexandra Argudo Zambrano, propietaria de Setecientos Noventa (790) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US$ 1.00) cada una, 2.- Sra. Danny María Zambrano Pacheco propietaria de Diez (10) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US$ 1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2012. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2012. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Dra. Alexandra Argudo Zambrano y como Secretaria la Señora Danny María Zambrano. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2012. La socia Alexandra Argudo Zambrano, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la socia Presidente, Dra. Alexandra Argudo Zambrano, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por la Sra. Danny Maria Zambrano Pacheco.. El socio Danny María Zambrano Pacheco también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2012. La socia Dra. Alexandra Argudo Zambrano Narcisa, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2012, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa ha crecido tanto en activos como en utilidades, pues sus ventas se han incrementado por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2012, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2012 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. La socia Danny María Zambrano Pacheco también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 3.- Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2012. La socia, Dra. Alexandra Argudo Zambrano, indica a la junta que se distribuyan las utilidades en parte proporcional a sus acciones y que se paguen a partir del mes de junio de 2013 las utilidades del año 2012,. La moción es aceptada por el socio Gerente – Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leida y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15 horas del mismo día, mes y año.

Dra. Alexandra Argudo Zambrano
PRESIDENTE

Sra. Danny María Zambrano Pacheco
GERENTE-SECRETARIA